

**ESTUDIO DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS DE UN MUNICIPIO DE LA RIBEIRA SACRA: LA GEOGRAFÍA DEL TURISMO Y LA CARTOGRAFÍA ANALÍTICA A PARTIR DE UN SIG, COMO HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS TERRITORIAL Y TURÍSTICO EN ÁREAS DESPOBLADAS. UN ESTUDIO PILOTO.
A STUDY OF TOURISM RESOURCES IN A RIBEIRA SACRA MUNICIPALITY: TOURISM GEOGRAPHY AND GIS-BASED ANALYTICAL CARTOGRAPHY AS TOOLS FOR TERRITORIAL AND TOURISM ANALYSIS IN DEPOPULATED AREAS. A PILOT STUDY.**

OLGA MARTÍNEZ MOURE¹

Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)

JUAN LUIS RUBIO SÁNCHEZ²

Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)

RAQUEL GARCÍA REVILLA³

Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)

RESUMEN

Este trabajo elabora un análisis de los recursos de Esgos, municipio de la Ribeira Sacra especialmente afectado por el desequilibrio poblacional. El objetivo es observar su potencialidad turística, para establecer las propuestas de revitalización, como ejemplo demostrativo aplicable a otras áreas despobladas. Además de la consulta a informantes clave, se ha procedido a la espacialización de los datos obtenidos mediante la digitalización de los recursos inventariados sobre la base cartográfica municipal, creando una capa de puntos *ad hoc*. Se concluye con una propuesta de actuación, a partir de los datos obtenidos tras el cálculo del Índice de Potencialidad Turística.

Palabras clave: desequilibrio poblacional, municipio, recursos, revitalización, digitalización, Índice de Potencialidad Turística.

ABSTRACT.

Current paper presents an analysis of the resources in Esgos, a municipality in the Ribeira Sacra region severely affected by demographic imbalance. The goal of our paper is to analyze the potential of these resources in order to formulate revitalization

Fecha de Recepción: 9 de enero de 2026 Fecha de Aceptación: 8 de junio de 2026

¹ Programa de Derecho y Sociedad de la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA) E-mail: olga.martinez@udima.es

² Vicerrector de Relaciones Universidad Empresa en la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA). E-mail: juanluis.rubio@udima.es.

³ Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA). E-mail: mercedesraquel.garcia@udima.es

proposals, serving as an example to other depopulated regions. As well as consulting key informants, data obtained was spatialized by digitizing the inventoried resources onto the municipal cartographic base, creating an ad hoc point layer. Based on the calculations of Tourism Potential Index, a wide range of actions were disclosed in order to foster tourism.

Key words: population imbalance, municipality, resources, revitalization, digitization, Tourism Potential Index

1. Introducción.

Este trabajo pretende elaborar un análisis territorial y turístico de los recursos del municipio de Esgos, situado en la Ribeira Sacra (Galicia), territorio especialmente afectado por la despoblación y por el desequilibrio poblacional, basado en un inventario de recursos, herramienta que tiene un importante componente aplicado, esencial en la planificación local. Para ello, se utiliza el modelo elaborado por Sunyer *et. al.* (2013), complementado con otros modelos, como el de la OMT (2002) o, más recientemente, el de Gómez Encinas y Martínez Moure (2020) y con la base de referencias ya clásicas, como las obras de Vera y Antón (1998), Vera Rebollo (1997) u Oliveras y Antón Clavé (1998). Para el análisis, se parte de que Esgos está situado en el marco de un sistema patrimonial territorial, tal y como se concibe en el paradigma de Troitiño Vinuesa (Troitiño Vinuesa 2018 y Troitiño Rorralba, 2022).

El objetivo fundamental del trabajo consiste en observar, para su posterior análisis, la potencialidad de los recursos patrimoniales de Esgos, para establecer las propuestas de revitalización desde el rural que pudiera proceder, a los efectos de que la zona se configure como un gran polo de atracción. Se trata, de hecho, de un estudio piloto, extrapolable a otros municipios con contextos sociales y territoriales similares.

Ya en el año 1995, cuando la realidad demográfica no era tan negativa como la actual -aunque ya se vislumbraban ciertas tendencias-, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) editó un trabajo de investigación coordinado por Cruz Villalón y Ramos Leal, titulado, *Hacia un nuevo sistema rural*, en el que se abogaba por la definitiva superación de la identidad entre los conceptos de actividad agraria y medio rural, así como por un campo tamizado de pluriactividad. Es, precisamente, el enfoque del trabajo, que podría resumirse en interpretar el medio rural como un sistema pluriactivo, que es susceptible de usos múltiples, en el sentido establecido por Plaza Gutiérrez (2021), donde el turismo se configura como un revulsivo económico y social decisivo para áreas despobladas.

Se expone, a continuación, la situación del municipio de Esgos, en el contexto de la Ribeira Sacra. De acuerdo con los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2024) la evolución del número de habitantes de Esgos ilustra una clara disminución, que afecta también a la población activa. Se trata de un municipio rural profundo remoto -subtipo de categoría numérica-, que sufre importantes consecuencias generadas por el declive

demográfico. Para su selección y análisis se parte del enfoque de Plaza Gutiérrez (2021) que, contrastando con los datos obtenidos del análisis territorial de Esgos, se resolvería que, actualmente, se encuentra en situación de abandono de construcciones, tierras y propiedades, “perifricidad” y emergencia de nuevos parajes generados por el abandono. Para su análisis pormenorizado y exhaustivo resulta esencial establecer el concepto de unidad ambiental turística, que responde, según López Olivares (1998), a un espacio que posee un recurso territorial turístico básico, a los efectos de lograr una dinamización turística. En suma, se trata de observar la potencialidad de los recursos patrimoniales (Ortega Valcárcel, 2018), para establecer las propuestas de revitalización desde el rural.

Resulta pertinente, en el contexto de despoblación creciente, preguntarse sobre las posibilidades de recuperación de la densidad demográfica a través de la promoción turística, para lo que es esencial establecer las condiciones de revitalización de los recursos.

La parte práctica del trabajo está destinada a calcular el Índice de Potencialidad Turística (IPT), que se calcula sumando tres grandes factores ponderados: recursos, accesibilidad y equipamiento. A los efectos de integrar estos factores se establecen coeficientes de peso, basados en la dificultad de intervención humana, de acuerdo con la hipótesis de planificación.

2. Marco Teórico.

2.1. La despoblación de las áreas Rurales.

La despoblación de las áreas rurales se configura como una cuestión prioritaria en todas las agendas, no sólo por las consecuencias demográficas, sino también por los desequilibrios territoriales y sociales que conlleva (Querol Vicente y Camarero Rioja, 2020) reconociendo y enfatizando la importancia de los entornos de baja densidad en España (Camarero Rioja, 2019), máxime en un contexto híbrido de fenómenos globalizadores y relocalizadores (González Fernández y Camarero Rioja, 1999).

Es, precisamente, el enfoque de la investigación que se presenta, que concibe el medio rural como sistema pluriactivo (Plaza Gutiérrez, 2021) y en donde el turismo, con su enorme capacidad de arrastre (Zibaoui, 2011) se configura como un revulsivo económico y social decisivo para áreas demográficamente frágiles. De hecho, estos territorios se enfrentan a importantes retos demográficos (Esparcia Pérez, 2021) y el turismo, tal y como señalan las publicaciones tanto clásicas como actuales, está siendo capaz de desarrollar un importante sistema de gobernanza, esencial en las comunidades locales que, en ocasiones, tienen capacidades políticas y de actuación un tanto dispersas.

Desde la diversidad social y el enfoque de los territorios de baja densidad demográfica se plantean diversas formas de actuación para solucionar el declive rural (Camarero Rioja, 2019), siendo el turismo una de esas posibilidades de actuación. Recuérdese que el *Plan 130 Medidas frente al Reto Demográfico* supone un programa de actuación transversal en el marco de la política aceleradora cohesión social y territorial (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, 2026) y en él, el turismo tiene una función decisiva.

2.2. La construcción del inventario y la evaluación de los recursos turísticos para un municipio poblacionalmente frágil

2.2.1. Delimitación terminológica del concepto de recurso

Conceptualmente, existe cierto debate en la doctrina a la hora de establecer una definición exacta de recurso turístico, debate recogido, entre otros autores, por Arnandis-i-Agramunt (2019). Para el objetivo de la presente investigación se ha optado por adoptar la definición de Barrado (2011 p. 41) -recogida por Arnandis-i-Agramunt (2019 p. 40-41): “entender la concepción de recurso implica centrar la atención en la relación sociedad-medio y en cómo este es puesto al servicio de la sociedad”, en función de los intereses de una sociedad y de su contexto cultural (Barrado, 2011 p. 41).

Arnandis-i-Agramunt (2019) señala que, en la identificación de un recurso, está implicada siempre una cierta carga de subjetividad. Por ello, siguiendo a este mismo autor, los elementos dinámicos, en tanto que componendas del propio recurso, variarán a lo largo del tiempo.

Leno Cerro (1993) y Pulido *et al.* (2013) añaden a esta característica definitoria dos elementos también esenciales -y que fueron tomadas en cuenta prioritariamente, cuando se seleccionaron los informantes clave-, por un lado, la relatividad interpretativa, que varía en función de los contextos culturales y la función social, en tanto en cuanto el recurso está siempre supeditado a una necesidad social concreta y específica. Asimismo, una revisión de la literatura técnica y especializada más reciente sugiere que el concepto de recurso turístico arroja significados diversos -aunque siempre con una línea común- (Altés, 1993; Andrés, 2012). En esta misma línea de debate y de desarrollo doctrinal emergió una nueva versión, la de *activo turístico*. Así se refieren, de hecho, Aledo y Mazón (1998) cuando hablan de los recursos, tanto actuales como potenciales inventariados en la Comarca del Bajo Segura.

Al margen de las definiciones, toda la doctrina está de acuerdo en que el paso previo a la construcción del inventario de recursos es establecer las categorías de las unidades ambientales turísticas y el valor jerárquico de los mismos, como se verá en el apartado de resultados y discusión.

Las categorías de recursos establecidas para el objeto de la investigación se articulan en recurso natural, histórico-monumental, artesanal y gastronómico y folklore y acontecimientos programados. Por su parte, la jerarquía de los mismos se distribuyó de la siguiente forma: complementa a otros recursos y motiva corrientes (locales, regionales, nacionales e internacionales).

2.2.2. La evaluación de los recursos

Siguiendo a Gunn (1993) los recursos turísticos se pueden clasificar en básicos -con capacidad propia y autónoma para generar turistas- y complementarios. Tanto en unos como en otros es importante tener una valoración global de los factores y las variables que los componen, a los efectos de facilitar la puesta en valor del conjunto de los elementos o en su caso -como se verá en el caso de

Esgos- la reactivación (Andreu Sunyer *et. al.*, 2005). En todo el proceso de valoración del recurso es preciso calcular los factores de ponderación y de capacidad de carga. Los autores antes citados señalan que la coordinación de varios recursos complementarios puede generar un recurso básico, si se desarrollan las estrategias adecuadas (Andreu Sunyer *et. al.*, 2005).

3. Metodología.

Siguiendo el marco metodológico de Gómez Encinas y Martínez Moure (2020) en un trabajo centrado, precisamente, en la Ribeira Sacra, se adopta en este estudio un interés especial por los denominados factores ocultos del paisaje (González Bernáldez, 1981) y las vinculaciones del paisaje con el turismo (Pillet Capdepón, 2017). Según UNU-Turismo (2002) el objetivo del inventario es el análisis tipológico y el inventario elaborado para Esgos consta de dos fases fundamentales, que, de una manera o de otra, también están contenidas en los modelos mencionados en los apartados anteriores, a saber, la elección de las fuentes de investigación (directas e indirectas) y la realización del inventario, enfatizando las cuestiones relativas a la cuantificación, distribución y valoración de los recursos.

Respecto a la ficha de recursos, para Andreu Sunyer *et. al.* (2005) es un soporte que recoge la información de cada atractivo turístico. Para el caso de estudio se ha partido de una ficha de recursos que se divide en cuatro apartados bien diferenciados (Conesa, 1996), la identificación del recurso -datos objetivos-, las características del recurso -descripción-, la valoración del recurso -explicación el potencial turístico- y observaciones.

En un plano cualitativo, se ha utilizado el buscador/localizador de recursos de Turismo de Galicia, a los efectos de localizar los recursos turísticos de Esgos. Se ha complementado el análisis efectuando una revisión de fuentes documentales y consultas a informantes clave y agentes locales.

Por otro lado, de acuerdo con los objetivos y el marco metodológico se ha procedido a la espacialización de los datos obtenidos en el trabajo de campo y en la fase de inventario, mediante la digitalización de los recursos inventariados sobre la base cartográfica municipal, creando una capa de puntos *ad hoc*. Así, a cada entidad espacial se le asignó su correspondiente codificación y simbología, para lo que se utilizó un SIG para el análisis territorial, ya que la integración en el inventario de recursos de la cartografía analítica y la jerarquización, se configura como una herramienta metodológica fundamental para el análisis del potencial turístico de las áreas rurales. Se ha generado una capa de información vectorial específica, denominada 'Recursos turísticos de Esgos', en la que se han georreferenciado los puntos mediante coordenadas UTM (ETRS89 HUSO 29N). En suma, se han utilizado Herramientas de Información Geográfica: la obtención de coordenadas UTM y la verificación de la infraestructura de accesibilidad se ha realizado mediante el uso de cartografía digital y herramientas de mapeo, en concreto, Google Maps.

La base de datos asociada a esta capa (denominada tabla de atributos) incorpora las variables clave que han sido definidas en la

revisión del estado del arte (marco teórico) de la siguiente forma: categoría, tipo, subtipo y jerarquía. Ello ha permitido generar mapas temáticos, de uso prevalente en el campo del turismo y de la geografía, que facilitan la identificación de patrones, bien de concentración, bien de dispersión de los recursos en el territorio elegido a tal efecto. La funcionalidad de esta integración en un entorno SIG tiene la característica de permitir, no solamente la representación gráfica, sino también realizar y efectuar consultas espaciales y poder visualizar dinámicamente, tanto la jerarquía como la tipología de manera individualizada. Todo ello, para la elaboración del propio inventario de recursos turísticos que tiene, asimismo, una metodología específica cuyo procedimiento, como se verá más adelante, ha estado basado en obras clásicas como la de Bote Gómez (1990), Leno Cerro (1993), Andreu Sunyer et. al. (2005) y la OMT (2002) y en otros trabajos más recientes. La aplicación de la ficha de recursos se efectuó tomando en consideración su función de soporte sistemático (Andreu Sunyer et. al., 2005).

Para el caso de Esgos se ha generado una ficha de recursos elaborada y diseñada para su posible inclusión en un sistema de base de datos SIG, a los efectos de una automatización cartográfica (Conesa, 1996), que permita la constante actualización. La metodología para la evaluación y jerarquización del potencial turístico se estructuró en tres fases consecutivas, la determinación de la jerarquía primaria de los recursos, la ponderación basada en la demanda y el cálculo final del IPT. En el primer paso se asigna un grado de atracción a cada recurso -jerarquía primaria-, valoración que resulta de la evaluación de los factores internos (X) y los factores externos (Y). La puntuación máxima posible es de 50 puntos.

Para normalizar este resultado a una escala estándar de jerarquía turística (de 1 a 5), se aplica la siguiente fórmula: $J = (X + Y/50) \times 5$. El segundo paso se basaría en la clasificación y en otorgar el valor jerárquico. Así, una vez obtenida la jerarquía (J), los recursos se organizan en cuatro categorías temáticas (A, B, C, D). Este valor se obtiene multiplicando el número de recursos por el cuadrado de su jerarquía (J^2), lo que premia exponencialmente a los recursos de mayor importancia. Por último, se presenta el cálculo del valor ponderado -corrección según la demanda turística-. A los efectos de eliminar la subjetividad técnica se aplica un factor de ponderación. Este coeficiente refleja las tendencias de la demanda hacia cada tipo de categoría establecida. Adicionalmente, se aplican los consiguientes coeficientes multiplicadores a la jerarquía obtenida. El resultado final es el Factor Recursos (FR), que suma los valores ponderados de todas las categorías del municipio. Después, se calcularía el denominado IPT.

La valoración final del territorio del municipio no depende exclusivamente de los recursos, sino también de su interacción con la infraestructura general y con el acceso. El IPT se calcula sumando tres grandes factores ponderados: recursos, accesibilidad y equipamiento.

A los efectos de integrar estos factores se establecen coeficientes de peso, basados en la dificultad de intervención humana (hipótesis de planificación):

Fórmula Final del IPT: $IPT = (1,5 \times FR) + (1,25 \times FA) + (1,0 \times FE)$

Donde:

- FR: Valor total de los recursos ponderados.
- FA: Factor accesibilidad (calculado mediante índices de distancia, sinuosidad de la vía y conectividad intracomarcal).
- FE: Factor equipamiento (calculado valorando alojamiento, restauración e instalaciones deportivas).

Una vez delimitados los factores se pensaba que era importante recopilar información a través de informantes clave, cuestión decisiva cuando se dispone de un análisis preliminar de los datos (Carrera Díaz y Álvarez Bejarano, 2017). Sobre todo, se trataba de ahondar en los elementos culturales e inmateriales del territorio susceptibles de ser interpretados. Se pretendía, en suma, recoger información oral del pozo inagotable de etnografía que supone la Ribeira Sacra.

Las fases del trabajo de campo se distribuyeron como sigue: localización de agentes, selección de los procesos históricos vinculados a la Ribeira Sacra que han dejado impronta en el territorio. Se identificó, asimismo, los parámetros que identifican el territorio desde una perspectiva simbólica (en este caso, los recursos vinculados a la vida y, en general, a la actividad agropecuaria). El contraste con la doctrina permitió discriminar la fiabilidad y la veracidad de estas fuentes orales.

El trabajo de campo, como conjunto de procesos y técnicas que se accionan a partir de un esquema prediseñado, para observar sobre el terreno la realidad estuvo asentado en un enfoque cualitativo de entrevistas en profundidad y observación participante. Esta metodología de estudio cualitativa permitió ahondar en los aspectos simbólicos de los elementos culturales y en las redes de sociabilidad que se entretajan en el seno de otros elementos culturales relacionados con la vida vecinal. Esta información, junto con las características ecológico-culturales de los elementos constituyeron la base para la construcción del inventario de los recursos. La oralidad de los informantes se contrastó con la doctrina en el proceso de registro, actualización y validación de las informaciones que constituyeron después el inventario. La valoración de los recursos territoriales turísticos de Esgos se realiza una vez han sido cuantificados. El valor jerárquico es la valoración real y actual del recurso en sí, ya que la valoración, tanto final como potencial viene dada por el valor ponderado (Andreu Sunyer *et. al.*, 2005). En las tablas que se exponen, a continuación, se representan los factores para la evaluación de las jerarquías primarias de los recursos patrimoniales y los factores de ponderación, que sirven para definir la importancia relativa de cada una de las variables.

Tabla 1.

Factores para la evaluación de las jerarquías primarias de los recursos territoriales turísticos

Factores	Variables	Puntuación máxima
Internos	A. Características Intrínsecas (especificidad y singularidad)	20
	B. Grado de ordenación y planificación interna	10
	B.1. Infraestructuras y grado de planificación	(5)
	B.1.1. Infraestructura general	(2,5)
	B.1 .2. Urbanización	(2,5)
Externos	B.2. Infraestructura turística y servicios	(5)
	B.2.1. Señalización y servicio de información	(2,5)
	B.2.2. Equipamiento y servicios	(2,5)
	C. Accesibilidad interna	10
	D. Evaluación del recurso en el mercado turístico y volumen de demanda que genera	10
Total		50

Fuente: Andreu Sunyer *et. al.* (2005).

Nota: J: jerarquía X: factores internos Y: factores externos

50: puntuación máxima del recurso 5: jerarquía máxima del recurso

Tabla 2.

Factores de ponderación

Leyenda sobre categorías de recursos	Leyendas sobre jerarquías de recursos	Factores de ponderación
A. Atractivo o recurso natural o paisajístico.	1. Complementa a otros recursos.	Naturales: 1,26 (suma a 1 el 0,26 correspondiente al 26% de atracción hacia este tipo de recursos según las encuestas de demanda realizadas en la costa).
B. Recursos histórico-monumentales, técnicos, etnológicos y artísticos.	2. Motiva corrientes turísticas locales.	Monumentales: 1,27 (por el mismo procedimiento).
C. Recursos artesanales y gastronómicos.	3. Motiva corrientes turísticas regionales.	Gastronomía- art: 1,28 (por el mismo procedimiento).
D. Folklore, fiestas y acontecimientos programados.	4. Atractivo a nivel nacional.	Folklore, fiestas: 1,19 (por el mismo procedimiento).
	5. Atractivo a nivel internacional.	Estos valores multiplican por la jerarquía.

Fuente: Andreu Sunyer *et. al.* (2005).

Sirvan las siguientes líneas para expresar la combinación necesaria que se ha realizado en el presente trabajo del enfoque cuantitativo y cualitativo. La pertinencia radica en que, tal y como atestigua la doctrina existente, el IPT o Índice del Atractivo del Destino (IAD), que ha sido previamente aplicado por numerosos autores como Ferrario (1979), Leno Cerro (1993), Leyva (2015) y Bogan (2022), cuenta con importantes deficiencias, derivado de la inclusión de variables de distinta naturaleza (la accesibilidad turística, que se mide en km y el número de recursos turísticos, cuya

medición es en valores absolutos o relativos). Es por ello por lo que se requiere medir el potencial turístico de un territorio desde una perspectiva holística, sin que el resultado final se vea afectado por la incorporación de escalas de medida y variables de naturaleza diferente, que puedan enrarecer la pureza de los datos.

Tabla 3.

Enfoques sintéticos para el cálculo del IPT recogidos en el modelo de Soria Leyva et. al. (2023)

Autores	Índice Sintético	Factores Determinantes
(Ferrario, 1979)	$IPT = (\sqrt{AG} + B)/2$ (1)	Oferta
(Leno Cerro, 1993), (Cerezo, 2011)	$IPT = \alpha Fri + \beta Fai + \gamma Fei + \alpha$ (2)	Oferta
(Hu & Ritchie, 1993)	$IAD_{ij} = \sum_{i=1}^n (I_{ij} B_{ij})$ (3)	Multiatributo
(Galagoda, Gajanayake, & Silva, 2006)	$IPT = \sum (P1 + P2 + \dots + Pn)_{1-23}$ (4)	Multiatributo
(Villegas, 2008)	$DE = \sqrt{\sum MT_1 - \sum MR_1}$ (5)	Oferta
(Díaz & Esteban, 2011)	$IPT = \alpha Rt + \beta Et + \gamma Ac + \delta Cm + x$ (6)	Oferta
(Pena Traperó, 1977, como se citó en Díaz & Esteban, 2011)	$DP_2 = \sum_{i=1}^k \frac{1}{\sigma_i} (1 - \rho_{i,z})$ (7)	Oferta
(Krešić & Prebežac, 2011), (Ul & Chaudhary, 2020)	$IAD = \sum_{i=1}^n a_i \bar{x}_i$ (8)	Multiatributo
(Sánchez, Rivero, & Gallego, 2013)	$IPT = 0.65VI + 0.35VE$ (9)	Oferta, Demanda
(Pompurová & Simocková, 2014)	$IAD = \left(\frac{A}{IAD} \right) \cdot 100$ (10)	Multiatributo
(Leyva, 2015)	$IPT = \frac{1}{2} \left(\int_{a=0}^1 [O_i(a) + D_i(a)] da + \int_{a=0}^1 [D_i(a) + D_d(a)] da \right)$ (11)	Oferta, Demanda
(Nasa & Hassan, 2016)	$IPT = \sum_{i=1}^n (W_i x R_i) / \sum_{i=1}^n W_i$ (12)	Multiatributo
(Torres, Martínez, Vallejo & Beserri, 2017)	$IPT = VRNP + VRHC + VOT + VCS + VAES + VAG$ (13)	Oferta, Demanda, Competencia, Agentes del destino
(Kursah, 2017)	$IPT = \frac{\left(\sum \frac{f_s}{nr} \right) \times \left(\sum \frac{f_{as}}{nr} \right)}{nf}$ (14)	Multiatributo
(Mamun & Mitra, 2012), (Yan, Gao, & Zhang, 2017)	$IPT = \sum W_j (W_{ji} S_{ji})$ (15)	Multiatributo
(Puerta, Manuel, Garrido, Sánchez & Antonio, 2020)	$IPT = (TV) \sum (VV)$ (16)	Oferta
(Shijin, Jia & Lanyue, 2020)	$IPT = \sum_{i=1}^{26} X_k W_k$ (17)	Multiatributo
(Ramírez, García, Arcila & Chica, 2021)	$TPIH - ES = S \left[\sum_{u=1}^n 0.11u \right]$ (18)	Oferta
(Bogan, 2022)	$q = \sum_{i=1}^m q_i \frac{\sum_{j=1}^n V_{ij}}{n_i}$ (19)	Oferta

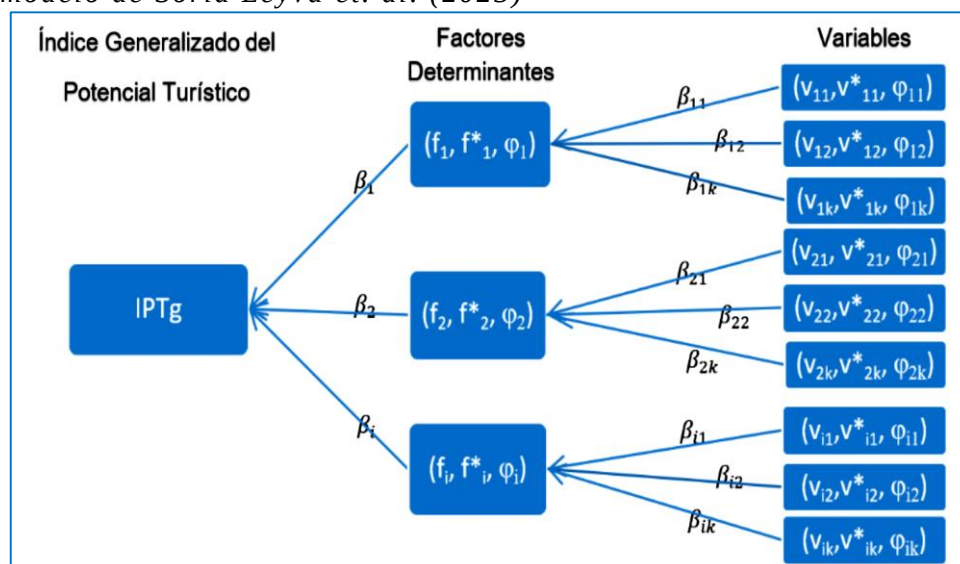
Fuente: Soria Leyva et. al. (2023: 5)

Por lo antedicho, en la presente investigación se ha utilizado el modelo de Soria Leyva et. al. (2023), a los efectos de elaborar un modelo sintético general para la evaluación del potencial turístico del territorio analizado, que facilite la estandarización y la

cuantificación del nivel de atractivo de manera normalizada y que sirva de base para la elaboración de propuestas de actuación. Asimismo, los determinantes del potencial turístico de un territorio, en tanto que componentes del sistema turístico, pueden contar con diferentes niveles de intensidad en los destinos turísticos (Soria Leyva, 2015). El modelo de Soria Leyva et. al. (2023) tiene la virtualidad de proponer la primera función de distancia normalizada, para generalizar el IPT y su trabajo nos ha permitido revisar los diferentes enfoques sintéticos para el cálculo del IPT (Tabla 3), para observar, finalmente, que el modelo de Sunyer et. al. (2005) es el que mejor se adecua al objeto de la investigación. Si ha resultado de interés para el objeto de la investigación el modelo teórico para la evaluación del potencial turístico (Figura 1), articulado en factores y variables.

Figura 1.

Modelo teórico para la evaluación del potencial turístico según el modelo de Soria Leyva et. al. (2023)



Fuente: Soria Leyva et. al. (2023 p. 25)

Para garantizar la replicabilidad del modelo en cualquier otro territorio, es fundamental seguir un protocolo técnico estandarizado que transforme la observación cualitativa en datos cuantitativos comparables, como se ha realizado para el caso de Esgos en las diferentes fases. Se han aplicado las siguientes fórmulas:

Cálculo de FA: Relativizar ambos índices en base 100 y aplicar:

$$FA = \frac{(2 \times IA) + IC}{3}$$

Cálculo de FE: Relativizar en base 100 y ponderar:

$$FE = \frac{(3 \times IET) + (2 \times IEC) + IRD}{6}$$

Síntesis del Índice de Potencialidad Turística (IPT). Fórmula Final:

$$IPT_x = 1,5 \times FR_x + 1,25 \times FA_x + FE_x$$

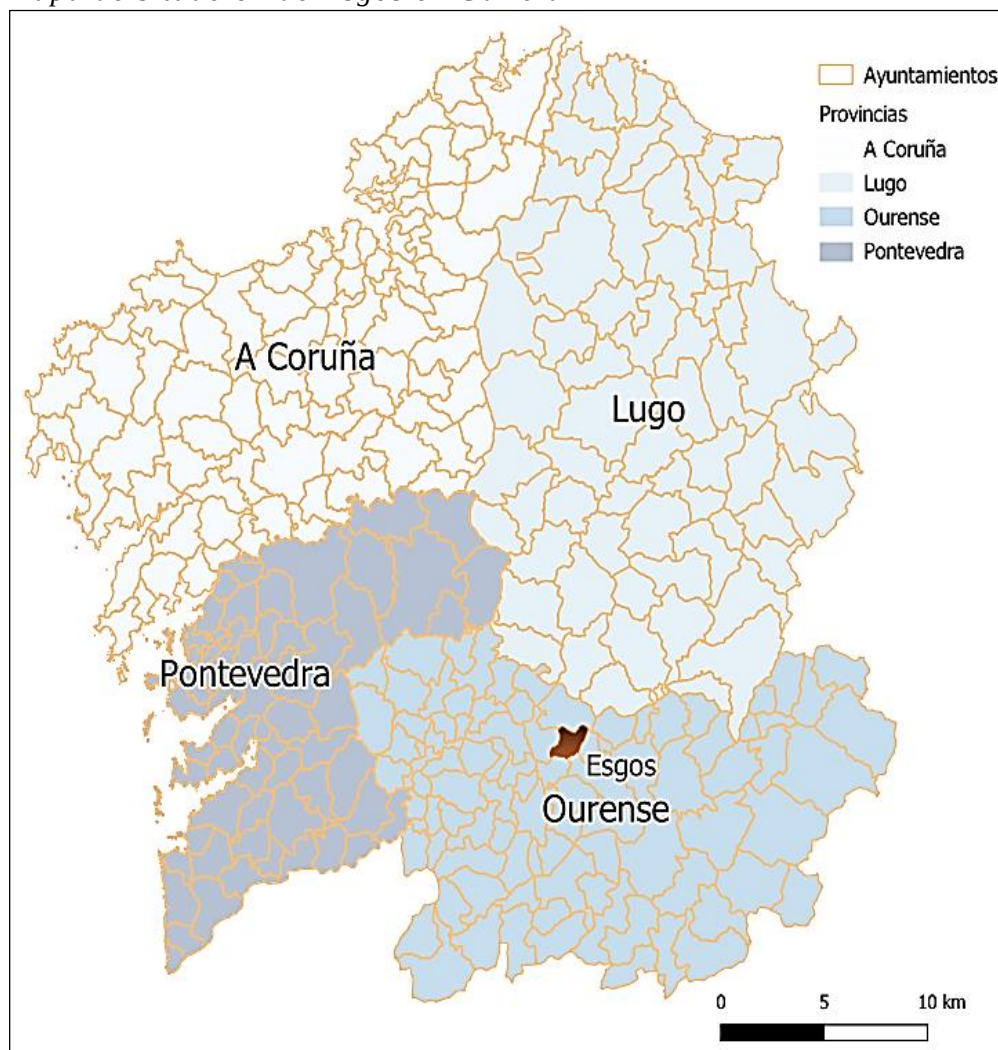
4. Resultados y Discusión.

4.1. Las jerarquías primarias y el valor jerárquico de los recursos

Como se señalaba en el marco teórico, al margen de las definiciones, toda la doctrina está de acuerdo en que el paso previo a la construcción del inventario de recursos es establecer las categorías de las unidades ambientales turísticas y el valor jerárquico de los mismos, como se verá. En los mapas que se expone a continuación se presenta la localización cartográfica de Esgos y las categorías de las unidades ambientales turísticas y el valor jerárquico de los recursos en el término municipal de Esgos.

Figura 2.

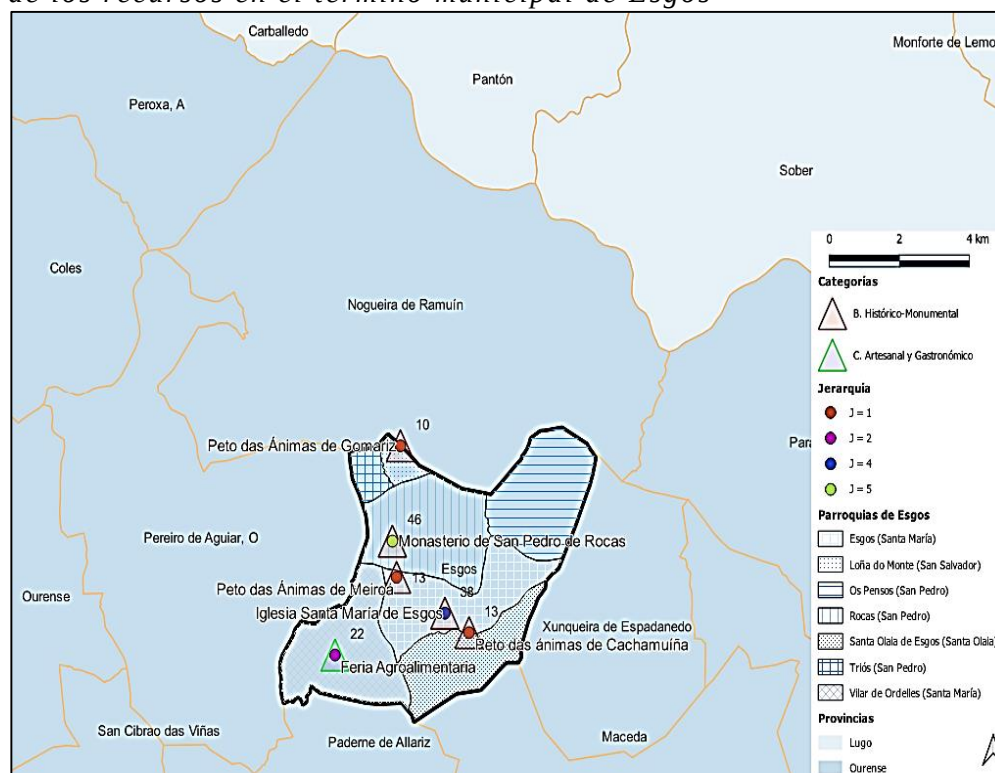
Mapa de situación de Esgos en Galicia



Fuente: Elaboración propia con el programa QGIS (2026)

Figura 3.

Categorías de las unidades ambientales turísticas y valor jerárquico de los recursos en el término municipal de Esgos



Fuente: Elaboración propia con el programa QGIS (2026)

De acuerdo con la metodología expuesta y con la delimitación de las unidades ambientales se presentan, a continuación, los datos necesarios para la evaluación de las jerarquías primarias de los recursos territoriales turísticos de Esgos.

Tabla 4.

Evaluación de las jerarquías primarias de los recursos territoriales turísticos de Esgos

Recurso	Factores Internos (Max 30)	Factores Externos (Max 20)	Total Puntos	Cálculo J	Jerarquía Final (J)
Monasterio S. Pedro de Rocas	28 (Alta singularidad)	18 (Alta demanda)	46	$(46/50) \times 5 = 4.6$	5
Iglesia Sta. María de Esgos	22 (Buena conservación)	16 (Demanda nacional)	38	$(38/50) \times 5 = 3.8$	4
Feria Agroalimentaria	12 (Evento periódico)	10 (Auge regional)	22	$(22/50) \times 5 = 2.2$	2
Peto de Meiroá	8 (Etnográfico simple)	5 (Local)	13	$(13/50) \times 5 = 1.3$	1
Peto de Cachamuíña	8 (Etnográfico simple)	5 (Local)	13	$(13/50) \times 5 = 1.3$	1
Petos de Gomariz	6 (Rudo/Deteriorado)	4 (Local)	10	$(10/50) \times 5 = 1.0$	1

Fuente: Elaboración propia

Monasterio de San Pedro de Rocas (Cat. B): Jerarquía 5. (Justificación: Monumento Histórico Nacional, BIC, atractivo internacional/nacional); Iglesia Santa María de Esgos (Cat. B): Jerarquía 4. (Justificación: Atractivo nacional, s. XVI, buen estado); Feria Agroalimentaria (Cat. C): Jerarquía 2. (Justificación: Motiva corrientes locales/regionales, afluencia al alza); Peto de Meiroá (Cat. B): Jerarquía 1. (Justificación: Visitas locales, complementario); Peto de Cachamuña (Cat. B): Jerarquía 1. (Justificación: Visitas locales); Peto de Gomariz (Cat. B): Jerarquía 1. (Justificación: Visitas locales, estructura ruda). Por lo que respecta a los factores externos, éstos vienen concretados por la evaluación de la accesibilidad interna y por la evaluación actual del recurso en el seno del mercado y su volumen de demanda. Una vez establecida la jerarquía del recurso, el valor jerárquico se calcula multiplicando el número de recursos adscritos a cada categoría por el cuadrado de la jerarquía primaria obtenida. En la tabla 5, se expone la distribución de los recursos turísticos, según categorías y valor jerárquico de Esgos.

Tabla 5.

Distribución de los recursos turísticos según categorías y valor jerárquico de Esgos

Categorías	Valor Jerárquico					Total
	J=1(1)	J=2(4)	J=3(9)	J=4(16)	J=5(25)	
A. Natural /Paisajístico	0	0	0	0	0	0
B. Histórico-Monumental	3(3) (Los 3 Petos)	0	0	1(16) (Iglesia)	1(25) (Monasterio)	44
C. Artesanal y Gastronómico	0	1(4) (Feria)	0	0	0	4
D. Folclore y Fiestas	0	0	0	0	0	0
Total	3	4	0	16	25	48

Fuente: Elaboración propia

Para la valoración final de los recursos de Esgos resulta imprescindible aplicar el factor de ponderación añadiendo a la naturaleza y singularidad específica del recurso, tal y como se expresa en la tabla 6.

Tabla 6.

Aplicación de la ponderación sobre las jerarquías de recursos

Jerarquías	Categorías			
	Categoría A 1	Categoría B 1	Categoría C 1	Categoría D
1	1,26	1,27	1,28	1,19
2	2,52	2,54	2,56	2,38
3	3,78	3,81	3,84	3,57
4	5,04	5,08	5,12	4,76
5	6,30	6,35	6,41	5,95

Fuente: Elaboración propia

El valor ponderado de los recursos turísticos de Esgos se refiere en la tabla 7.

Tabla 7.

Valor ponderado de los recursos turísticos de Esgos

Jerarquías	Categorías				Total
	Categoría	Categoría B	Categoría C	Categoría	
1	0	3 rec×1.27=3.81	0	0	3.81
2	0	0	1 rec×2.56=2.56	0	2.56
3	0	0	0	0	0
4	0	1 rec×5.08=5.08	0	0	5.08
5	0	1 rec×6.35=6.35	0	0	6.35
Total	0	15.24	2.56	0	17.80

Fuente: Elaboración propia

4.2. Estudio del potencial turístico de Esgos

4.2.1. Evaluación del potencial turístico a través del análisis de los factores

4.2.1.1. El factor recursos.

El espacio a nivel comarcal el factor recursos está encaminado a interpretar la concentración espacial.

Para conocer el valor por cada municipio se utiliza la fórmula que se presenta a continuación:

$$FJPM = VJPA + VJPB + VJPC + VJPD$$

Leyenda:

FJPM = Valor factor jerárquico ponderado municipal de los recursos.

VJPA = Valor jerárquico-ponderado de la categoría A (atractivo o recurso natural y paisajístico).

VJPB = Valor jerárquico-ponderado de la categoría B (recurso histórico monumental, técnico, etnológico y artístico).

VJPC = Valor jerárquico-ponderado de la categoría C (recurso artesano y gastronómico).

VJPD = Valor jerárquico-ponderado de la categoría D (folclore, fiestas y acontecimientos programados).

Los valores jerárquico-ponderados de las categorías de recursos por municipio se trasladan a la siguiente matriz, para calcular el valor total de los recursos por municipio. Se relativiza el valor total del municipio en base 100 y se realiza la representación cartográfica de los resultados.

Tabla 8.

Matriz factor jerárquico-ponderado de los recursos por municipio

	Categorías																				Total absoluto	Total Relativizado*
	A					B					C					D						
Jerarquías	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5		
Esgos	-	-	-	-	-	3	-	-	1	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	17.8	100

Fuente: Elaboración propia

Nota: *Al analizar un solo municipio, el valor relativizado es automáticamente 100. Si se comparase Esgos con otro municipio, se haría una regla de tres con el valor más alto.

4.2.1.2. El factor accesibilidad

Según Andreu Sunyer *et. al.* (2005) el factor accesibilidad puede subdividirse en accesibilidad al destino y conectividad intracomarcal. Se especifica, en un primer término, en la accesibilidad al destino.

1) Accesibilidad al destino

- El índice de anchura de la red viaria se calcula restando a la anchura más frecuente (8 m) la anchura del tramo. El resultado se divide entre diez y se multiplica por el número de km. con esa anchura. Si el viario tiene una mayor anchura, se sumará a ocho: **índice de anchura** = $[(8 - \text{anchura tramo}) / 10] \times \text{núm. km}$
- El índice de sinuosidad se aplica cuando la carretera tiene más curvas de lo normal. **índice de sinuosidad** = $0,5 \times \text{km}$
- El índice de pendiente penaliza los tramos de vial que superen el 5% de pendiente con el 0,25: **índice de pendiente** = $0,25 \times \text{km}$

Corregido el factor de accesibilidad del municipio desde el umbral de la entrada a la comarca, el valor se sumará al número medio de km. que cada turista tiene que recorrer hasta el punto comarcal concreto, de acuerdo con la siguiente fórmula y leyenda:

$$IA = [(PA - AM) \times 100] / (PA - MA)$$

Leyenda:

IA = Índice de accesibilidad	PA = Punto de peor accesibilidad
AM = Accesibilidad corregida para cada municipio	MA = Punto de mejor accesibilidad de la comarca

2. Conectividad intracomarcal

El factor accesibilidad será el resultado de sumar el índice de accesibilidad al destino y el valor de conectividad intracomarcal:

$$FA = [(2 \times IA) + IC] / 3$$

Leyenda:

IET = índice equipamiento turístico	IAT = índice alojamiento turístico
IR = índice establecimientos de restauración	IAC = índice de actividades complementarias

4.2.1.3. El factor equipamiento

El factor equipamiento vendría compuesto por el equipamiento turístico básico, el equipamiento comercial y por el equipamiento recreativo-deportivo.

- El equipamiento turístico básico:** Para el cálculo del equipamiento turístico básico es preciso realizar la valoración de las plazas de alojamiento -otorgándoles un valor doble- y de las de restauración, según la fórmula -que será relativizada en base 100- y leyendas expresadas: **IET** = $[(2 \times IAT) + IR + IAC] / 3$

Leyenda:

IET = índice equipamiento turístico	IAT = índice alojamiento turístico
IR = índice establecimientos de restauración	IAC = índice de actividades complementarias

- El equipamiento comercial:** El cálculo del factor equipamiento comercial se obtiene sumando el número de establecimientos comerciales -obtenidos de los informes de las Cámaras de Comercio- y calculando un porcentaje, en función del municipio que tenga un número de establecimientos más elevado y el menor posible.

3) El equipamiento recreativo-deportivo: En esta categoría se registra el número de instalaciones deportivas que tiene un municipio. Una vez calculadas las valoraciones de los equipamientos se ponderan con 3, 2, 1 respectivamente, de acuerdo con la siguiente fórmula y leyenda:

$$FE = [(3 \times IET) + (2 \times IEC) + IRD] / 6$$

Leyenda:

FE = Factor equipamiento	IET = Factor equipamiento turístico básico
IEC = Factor equipamiento comercial	IRD = Factor equipamiento recreativo-deportivo

4.2.1.4. El Índice de Potencialidad Turística

El ÍPT recoge la suma de los resultados de los factores estudiados, de acuerdo con la siguiente fórmula y leyenda: **ÍPT = FRx + FAx + FEx + "a"**

Leyenda:

ÍPT = Índice de potencialidad turística del municipio "x"	"a" = Factor aleatorio
FRx, FAx y FEx = Valores de los factores: recursos, accesibilidad y equipamientos del municipio "x"	

Para calcular el ÍPT resulta esencial realizar una estimación de los coeficientes de ponderación para cada uno de los factores estudiados, intentando, en la medida de lo posible, reducir al máximo el impacto del factor aleatorio "a", introduciendo variables explicativas nuevas en la fórmula inicial. Se plantean dos posibilidades, llegados a este punto, formular un modelo de regresión basado en un análisis de la demanda o la formulación de hipótesis sobre los coeficientes. La primera de las alternativas está supeditada a la elección de las variables adecuadas (para lo cual es esencial que los datos sean fiables). La segunda de las opciones a aplicar resulta especialmente interesante en los análisis de los territorios de interior, donde no existen demasiados estudios de mercado. Es, además, a juicio de los autores de la presente investigación, el camino más oportuno, ya que se basa en la estimación de parámetros sobre la base de unas hipótesis -posibilidades de intervención humana sobre los factores señalados-. Sobre esta base, hemos estimado los coeficientes de ponderación de acuerdo con:

- Factor "recursos turísticos": coeficiente de ponderación 1,50
- Factor "accesibilidad" coeficiente de ponderación 1,25
- Factor "equipamientos" coeficiente de ponderación 1,00

El ÍPT se calcularía de acuerdo con la fórmula y leyenda especificadas, en donde se ha eliminado provisionalmente la variable aleatoria a.

$$IPTx = 1,5 FRx + 1,25 FAx + FEx$$

Los resultados que se volcarán en una matriz recogerán, tanto los valores absolutos, como los valores relativizados en base 100. Dicho valor relativizado en base 100 permite al investigador contrastar los resultados. Es importante señalar que este índice tiene la capacidad de adaptarse a un SIG.

Para nuestro caso particular de Esgos, se han analizado los datos de accesibilidad y equipamiento a los efectos de poder obtener el valor final del índice, de acuerdo con las siguientes cuestiones:

1. **Accesibilidad (FA):**

- **Distancia:** Esgos está a solo 18 km de Ourense (capital y nodo emisor).
- **Vía:** Carretera OU-536. Es una vía autonómica de buen ancho (doble carril), aunque con cierta sinuosidad propia de la Ribeira Sacra.
- **Valoración:** Al estar a menos de 20 minutos de la capital, su accesibilidad es muy alta comparada con otros municipios más profundos de la Ribeira Sacra. Se estima una puntuación de 80/100.

2. **Equipamiento (FE):**

- **Alojamiento:** Existen pocas plazas, pero de calidad (ej. *Casa Palacio de Esgos*, *Palleira da Meiroá*, casas rurales). No es un destino de masas.
- **Servicios:** Dispone de servicios básicos (Farmacia, Supermercado Spar, algunas cafeterías/restaurantes como *Casa Sacra*).
- **Deportivo:** Cuenta con Piscina Municipal y Pabellón.
- **Valoración:** Tiene lo básico para turismo rural, pero con baja densidad de plazas hoteleras. Se estima una puntuación de 30/100 (baja-media).

En la siguiente table 9 aparece referido el IPT de Esgos.

Tabla 9.
Índice de potencialidad turística de Esgos

Factor	Valor Absoluto / Estimado	Valor Relativizado (Base 100)	Coefficiente de Ponderación	Resultado Parcial
Recursos (FR)	17.80 puntos	100	×1.50	150.00
Accesibilidad (FA)	18 km / Buena vía	80	×1.25	100.00
Equipamiento (FE)	Rural / Básico	30	×1.00	30.00
ÍNDICE IPT TOTAL				280.00

Fuente: Elaboración propia

Con un valor del IPT= **280**, Esgos presenta un perfil de alto potencial basado en recursos y ubicación, pero limitado por su infraestructura turística actual:

1. **Motor principal (Recursos):** El Monasterio de San Pedro de Rocas es un recurso de jerarquía 5 que "tira" del índice hacia arriba.
2. **Facilitador (Accesibilidad):** Su cercanía a Ourense lo hace ideal para excursionistas (visitas de día), lo cual explica por qué funciona bien, aunque tenga poco alojamiento.
3. **Cuello de botella (Equipamiento):** El bajo equipamiento (pocas camas y restaurantes) sugiere que la estrategia de planificación debería centrarse en crear servicios (restauración, alojamiento con encanto) para retener a los visitantes que ya atrae el Monasterio.

Tras la valoración de los recursos se puede observar que todos ellos tienen una buena accesibilidad y un correcto grado de planificación -exceptuando el caso de los Petos de las Ánimas, que tienen un equipamiento y un servicio irregular-. Además, la mayor parte de los recursos pueden atraer corrientes locales, provinciales y, en cierta manera, autonómicas. En el caso del Monasterio de San Pedro de Rocas, puede constatare una corriente turística de corte internacional. El conjunto de los recursos territoriales turísticos, con ciertas innovaciones infraestructurales, sobre todo, vinculadas a los Petos de las Ánimas, podrían conllevar un sistema turístico bien planificado, lo que, a la postre traería consigo circuitos alternativos de consumo y de producción y configurarse como espacio rural resiliente (Prados-Velasco, 2021). Estos circuitos de consumo y producción permitirían frenar la estacionalidad (Martín García, 2021

y López, 2024). Se exponen, a continuación, las fichas descriptivas de los recursos.

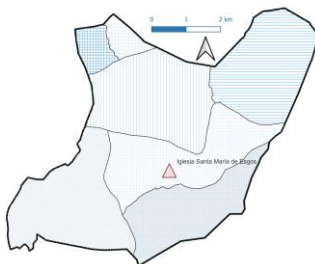
Tabla 10.
Ficha descriptiva de la feria agroalimentaria

Atractivo o recurso		Mapa	Foto	Símbolo
Feria Agroalimentaria				
Área Esgos				Código C.01
Coord. UTM X 604342,381 Y 4685649,604				Jerarquía 2
Categoría Artesanal y Gastronómico	Tipo C	Subtipo 1 Gastronomía / Eventos gastronómicos	Subtipo 2 Feria comercial	Ubicación o localización Vilar de Ordelles (Santa María) Lugar: Vilar de Ordelles-O Pinto 32720 Esgos - Ourense
Organismo responsable: Privado				
Características del recurso				
Descripción. Recurso turístico gastronómico. Patrimonio inmaterial. Se ha tipificado como recurso turístico gastronómico, aunque se trata de un intangible disfrutado, fundamentalmente, por la población local.				
Especificidad. Evento gastronómico.				
Accesibilidad. Excelente ☒ Buena ☐ Regular ☐ Mala ☐				
Infraestructura turística				
Señalización	Excelente ☒	Buena ☐	Regular ☐	Mala ☐ No existente ☐
Servicio de información	Excelente ☒	Buena ☐	Regular ☐	Mala ☐ No existente ☐
Equipamientos y servicios	Excelente ☒	Buena ☐	Regular ☐	Mala ☐ No existente ☐
Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar). Oferta hotelera media en Esgos y oferta hotelera amplia en zonas cercanas a Esgos.				
Actividades Complementarias (si existe especificar). Todos los recursos turísticos señalados en el inventario constituyen un sistema turístico integrado, con gran capacidad de arrastre y de fidelización de la cliente. Además, se trata de recursos que fomentan un tipo de turismo no sometido a la estacionalidad.				
Grado de planificación (si existe) Bueno ☒ Regular ☐ Malo ☐				
Nivel y grado de utilización				
- Número aproximado de visitantes: afluencia al alza durante los días de la feria. Se constata un incremento en el número de visitantes en días puntuales, vinculados al comercio de proximidad y a la exaltación de los productos locales.				
- Tipo de segmento de demanda: turismo autonómico				
- Disponibilidad en el tiempo: diaria				
Valoración del recurso				
Importancia actual (escala de valor de 1 a 5)				
☒ 1. Complementa otros recursos ☐ 4. Atractivo a nivel nacional				
☒ 2. Motiva corrientes turísticas locales ☐ 5. Atractivo a nivel internacional				
☐ 3. Motiva corrientes turísticas regionales				
Características deseables: aprovechamiento y utilización				
La feria agroalimentaria se configura como un recurso turístico muy vivo, que, aunque no atrae grandes flujos de turistas, sí se configura como una herramienta esencial para dinamizar el comercio local y la producción autóctona.				
Conflictos de uso. No existen				
Relación con otros recursos. Se trata de un recurso de utilización diaria, con lo que los visitantes no suelen hacer uso de las ofertas hoteleras de la zona. En todo caso, sí forma parte de un sistema turístico integrado.				
Observaciones/Actuaciones				
Sería interesante añadir al recurso un cierto realce a través de las técnicas de publicidad y marketing, a los efectos de que tuviese la capacidad de atraer turismo provincial, autonómico y también nacional, habida cuenta de que existen otros recursos en la zona que conforman en sí mismos un sistema turístico integrado.				

Fuente: Elaboración propia a partir de Andreu Sunyer et. al. (2005). Fotos de: <https://www.paxinasgalegas.es/fiestas/feira-agro-ambiental-do-pinto-esgos-463.html>. Mapa: Elaboración propia con el programa QGIS

Tabla 11.

Ficha descriptiva de la iglesia de Santa María de Esgos

Atractivo o recurso Iglesia Santa María de Esgos		Mapa 		Foto 		Símbolo 	
Área Esgos						Código B.02	
Coord. UTM X 607478,091 Y 4686709,552						Jerarquía 4	
Categoría Recurso histórico	Tipo B	Subtipo 1 Patrimonio Arquitectónico / Monumental	Subtipo 2 Arquitectura Religiosa	Ubicación o localización Rúa Soutureira, 6 Esgos 32720 Ourense			
Organismo responsable: Público							

Características del recurso

Descripción. Iglesia del siglo XVI en la parroquia del mismo nombre. Tiene planta de cruz latina y presenta una preciosa fachada sencilla, sin demasiados artificios. La nave está iluminada por dos ventanas en cada uno de los lienzos. El retablo está formado por tres cuerpos con hornacinas centrales, con columnas salomónicas el primero y de sartas los otros dos. Se destacan las imágenes de San Pedro y de San Paulo, obras del siglo XVII. En la capilla sur se puede observar una imagen de la Inmaculada, procedente de Santa Eulalia -importante advocación gallega- y datada en el siglo XVII.

Especificidad. Recurso vinculado al turismo cultural. Atrae corrientes de turistas de Galicia.

Accesibilidad. Excelente ☒ Buena ☐ Regular ☐ Mala ☐

Infraestructura turística

Señalización ☒ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala ☐ No existente ☐

Servicio de información ☒ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala ☐ No existente ☐

Equipamientos y servicios ☒ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala ☐ No existente ☐

Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar). Oferta hotelera media en Esgos y oferta hotelera amplia en zonas cercanas a Esgos.

Actividades Complementarias (si existe especificar). Turismo cultural vinculado al resto de recursos culturales y patrimoniales de la zona. Constituye, junto con el resto de los recursos turísticos patrimoniales/culturales señalados en el inventario un sistema turístico integrado, con gran capacidad de arrastre y de fidelización de la cliente. Además, se trata de recursos que fomentan un tipo de turismo no sometido a la estacionalidad.

Grado de planificación (si existe) Bueno ☒ Regular ☐ Malo ☐

Nivel y grado de utilización

- Número aproximado de visitantes: no sometido a estacionalidad
- Tipo de segmento de demanda: turismo nacional
- Disponibilidad en el tiempo: diaria

Valoración del recurso

Importancia actual (escala de valor de 1 a 5)

- ☒ 1. Complementa otros recursos
- ☐ 2. Motiva corrientes turísticas locales
- ☐ 3. Motiva corrientes turísticas regionales
- ☐ 4. Atractivo a nivel nacional
- ☐ 5. Atractivo a nivel internacional

Características deseables: aprovechamiento y utilización

Tratándose de un monumento de gran interés patrimonial, arquitectónico y cultural debería tener un mayor protagonismo a nivel de sistema turístico integrado. Además, estando situado en la zona de la Ribeira Sacra podría formar parte de rutas turísticas elaboradas *ad hoc*.

Conflictos de uso No existen

Relación con otros recursos. Configuración de un sistema turístico integrado. Sobre todo, con el resto de los recursos patrimoniales de la zona vinculados al turismo cultural.

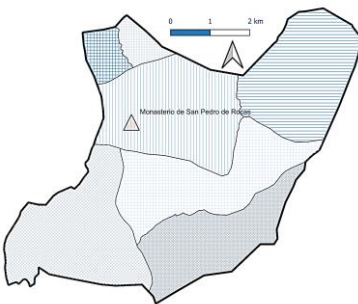
Observaciones/Actuaciones

Posibilidad de potenciar las rutas turísticas que combinen diferentes recursos de carácter religioso, no solamente el propio Monasterio, sino también los diferentes *petos das ánimas*, que son muy populares en la zona.

Fuente: Elaboración propia a partir de Andreu Sunyer et. al. (2005). Foto de: <https://turismo.ribeirasacra.org/iglesia-santa-maria-de-esgos>. Mapa: Elaboración propia con el programa QGIS

Tabla 12.

Ficha descriptiva del monasterio de San Pedro de Rocas

Atractivo o recurso Monasterio de San Pedro de Rocas		Mapa 	Foto 	Símbolo 
Área Esgos				Código B.03
Coord. UTM X 605978,983 Y 4688534,708				Jerarquía 5
Categoría Recurso histórico	Tipo B	Subtipo 1 Patrimonio Arquitectónico / Monumental	Subtipo 2 Arquitectura Religiosa	Ubicación o localización Rocas (San Pedro) Lugar: San Pedro de Rocas 32720 Esgos - Ourense
Organismo responsable: Público				

Características del recurso

Descripción. El conjunto monacal de San Pedro de Rocas está considerado desde el año 1923 como Monumento Histórico Nacional y en 1999 se declaró Bien de Interés Cultural (BIC) dentro del conocido catálogo de monumentos del patrimonio histórico de España. En 2018 fue declarado, junto con 100 hectáreas que lo rodean, Bien de Interés Cultural Paisaje Cultural, como sistema integrado. Además, cabe señalar que el conjunto es uno de los complejos rupestres más importantes de la península ibérica. Se trata del cenobio rupestre más importante del occidente europeo. San Pedro de Rocas se remonta al siglo VI y conserva capillas trogloditas. Nota: parte de los caminos que facilitan el acceso al Monasterio se consideran como infraestructuras turísticas, por lo tanto, no son recursos en sí mismos.

Especificidad. Recurso vinculado al turismo cultural. Atrae corrientes de turistas autonómicas y nacionales.

Accesibilidad. Excelente ☐ Buena ☒ Regular ☐ Mala ☐

Infraestructura turística

Señalización	Excelente ☒	Buena ☐	Regular ☐	Mala ☐	No existente ☐
Servicio de información	Excelente ☐	Buena ☐	Regular ☐	Mala ☐	No existente ☐
Equipamientos y servicios	Excelente ☒	Buena ☐	Regular ☐	Mala ☐	No existente ☐

Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar). Oferta hotelera media en Esgos y oferta hotelera amplia en zonas cercanas a Esgos.

Actividades Complementarias (si existe especificar). Turismo cultural vinculado al resto de recursos culturales y patrimoniales de la zona. Constituye, junto con el resto de recursos turísticos patrimoniales/culturales señalados en el inventario un sistema turístico integrado, con gran capacidad de arrastre y de fidelización de la cliente. Además, se trata de recursos que fomentan un tipo de turismo no sometido a la estacionalidad.

Grado de planificación (si existe). Bueno ☒ Regular ☐ Malo ☐

Nivel y grado de utilización

- Número aproximado de visitantes: no sometido a estacionalidad
- Tipo de segmento de demanda: turismo nacional
- Disponibilidad en el tiempo: diaria

Valoración del recurso

Importancia actual (escala de valor de 1 a 5)

- | | |
|---|--|
| ☒ 1. Complementa otros recursos | ☐ 4. Atractivo a nivel nacional |
| ☐ 2. Motiva corrientes turísticas locales | ☒ 5. Atractivo a nivel internacional |
| ☐ 3. Motiva corrientes turísticas regionales | |

Características deseables: aprovechamiento y utilización

El Monasterio de San Pedro de Rocas se configura como el gran recurso patrimonial de Esgos, siendo, asimismo, uno de los cenobios más importantes de toda la Europa Occidental. Como recurso turístico supone un gran polo de atracción, incluso a nivel internacional. Precisamente por ello, deben seguir acometiéndose estudios de diferentes tipos para la medición y cálculo de la capacidad de carga sobre el terreno. Esto es especialmente importante en lo tocante a los transportes que acceden al conjunto histórico, muchos de ellos en autobús. Debe seguirse en la senda de proteger este patrimonio y regular los accesos con transporte al propio monasterio.

Conflictos de uso. No existen

Relación con otros recursos. Configuración de un sistema turístico integrado. Sobre todo, con el resto de los recursos patrimoniales de la zona vinculados al turismo cultural.

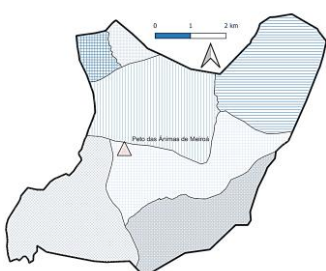
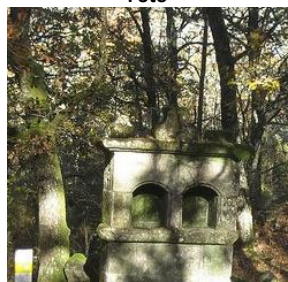
Observaciones/Actuaciones

Tratándose de uno de los conjuntos cenobíticos más antiguos de Galicia, con ocho figuras de protección sobre él, deberían realizarse más estudios de capacidad de carga sobre el terreno, a los efectos de salvaguardar el patrimonio histórico. El incremento de las figuras de protección, en un año clave para la Ribeira Sacra, sería una de las actuaciones más importantes.

Fuente: Elaboración propia a partir de Andreu Sunyer et. al. (2005). Foto de: <https://www.turismo.gal/recurso/-/detalle/5218/san-pedro-de-rocas>. Mapa: Elaboración propia con el programa QGIS

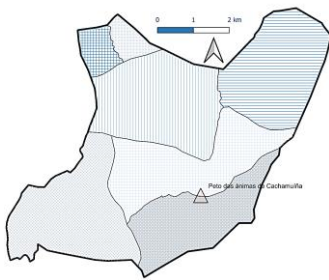
Tabla 13.

Ficha descriptiva del peto das ánimas de Meiroá

Atractivo o recurso Peto das ánimas de Meiroá Área Esgos Coord. UTM X 606098,666 Y 4687617,367		Mapa 		Foto 		Símbolo  Código B.04 Jerarquía 1																	
Categoría Recurso histórico	Tipo B	Subtipo 1 Patrimonio Etnológico	Subtipo 2 Arquitectura popular religiosa	Ubicación o localización Esgos (Santa María) Lugar: A Meiroá 32720 Esgos - Ourense																			
Organismo responsable: Público																							
Características del recurso																							
Descripción. Peto de tipo cerrado con dos hornacinas paralelas que carecen actualmente de retablo. Tejado plano coronado con dos pináculos (falta el de la derecha) y por una cruz que se levanta sobre una base en forma de copa (aunque cabe señalar que falta la cruz). Especificidad. Recurso vinculado al turismo cultural. Visitas locales Accesibilidad. Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☒ Mala ☐ Infraestructura turística <table border="0"> <tr> <td>Señalización</td> <td>Excelente ☐</td> <td>Buena ☒</td> <td>Regular ☐</td> <td>Mala ☐</td> <td>No existente ☐</td> </tr> <tr> <td>Servicio de información</td> <td>Excelente ☒</td> <td>Buena ☐</td> <td>Regular ☐</td> <td>Mala ☐</td> <td>No existente ☐</td> </tr> <tr> <td>Equipamientos y servicios</td> <td>Excelente ☐</td> <td>Buena ☐</td> <td>Regular ☒</td> <td>Mala ☐</td> <td>No existente ☐</td> </tr> </table> Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar). Oferta hotelera media en Esgos y oferta hotelera amplia en zonas cercanas a Esgos. Actividades Complementarias (si existe especificar). Turismo cultural vinculado al resto de recursos culturales y patrimoniales de la zona. Constituye, junto con el resto de recursos turísticos patrimoniales/culturales señalados en el inventario un sistema turístico integrado, con gran capacidad de arrastre y de fidelización de la cliente. Además, se trata de recursos que fomentan un tipo de turismo no sometido a la estacionalidad. Grado de planificación (si existe). Bueno ☒ Regular ☐ Malo ☐ Nivel y grado de utilización - Número aproximado de visitantes: no sometido a estacionalidad - Tipo de segmento de demanda: turismo local - Disponibilidad en el tiempo: diaria						Señalización	Excelente ☐	Buena ☒	Regular ☐	Mala ☐	No existente ☐	Servicio de información	Excelente ☒	Buena ☐	Regular ☐	Mala ☐	No existente ☐	Equipamientos y servicios	Excelente ☐	Buena ☐	Regular ☒	Mala ☐	No existente ☐
Señalización	Excelente ☐	Buena ☒	Regular ☐	Mala ☐	No existente ☐																		
Servicio de información	Excelente ☒	Buena ☐	Regular ☐	Mala ☐	No existente ☐																		
Equipamientos y servicios	Excelente ☐	Buena ☐	Regular ☒	Mala ☐	No existente ☐																		
Valoración del recurso																							
Importancia actual (escala de valor de 1 a 5) <table border="0"> <tr> <td>☒ 1. Complementa otros recursos</td> <td>☐ 4. Atractivo a nivel nacional</td> </tr> <tr> <td>☒ 2. Motiva corrientes turísticas locales</td> <td>☐ 5. Atractivo a nivel internacional</td> </tr> <tr> <td>☐ 3. Motiva corrientes turísticas regionales</td> <td></td> </tr> </table> Características deseables: aprovechamiento y utilización El peto individualmente atrae o motiva corrientes turísticas locales. Un aprovechamiento y utilización efectivo sería elaborando una ruta turística con los tres petos que forman parte, como sistema turístico integrado, del municipio de Esgos. Conflictos de uso. No existen Relación con otros recursos. Especialmente relacionado con el resto de petos das ánimas y con el Monasterio de San Pedro de Rocas.						☒ 1. Complementa otros recursos	☐ 4. Atractivo a nivel nacional	☒ 2. Motiva corrientes turísticas locales	☐ 5. Atractivo a nivel internacional	☐ 3. Motiva corrientes turísticas regionales													
☒ 1. Complementa otros recursos	☐ 4. Atractivo a nivel nacional																						
☒ 2. Motiva corrientes turísticas locales	☐ 5. Atractivo a nivel internacional																						
☐ 3. Motiva corrientes turísticas regionales																							
Observaciones/Actuaciones																							
Posibilidad de elaborar una ruta turística conjuntamente con el resto de los petos das ánimas del lugar.																							

Fuente: Elaboración propia a partir de Andreu Sunyer et. al. (2005). Foto de: <https://www.geocaching.com/geocache/GC4WYPN>
 Mapa: Elaboración propia con el programa QGIS

Tabla 14.
Ficha descriptiva del peto das ánimas de Cachamuíña

Atractivo o recurso Peto das ánimas de Cachamuíña Área Esgos Coord. UTM X 608168,923 Y 4686216,805		Mapa 	Foto 	Símbolo  Código B.05 Jerarquía 1
Categoría Recurso histórico	Tipo B	Subtipo 1 Patrimonio Etnológico	Subtipo 2 Arquitectura popular religiosa	Ubicación o localización Esgos (Santa María) Lugar: Cachamuíña 32720 Esgos - Ourense
Organismo responsable: Público				

Características del recurso

Descripción. Peto de tipo cerrado. Construcción de tejado liso, de líneas verticales, sin apenas adornos, que se reducen a líneas horizontales en la mesa y en el borde del tejado. Contiene, además, dos cajones paralelos con tapas de hierro. Retablo de piedra policromada en la que se observa a la Virgen, a la derecha, y dos ánimas orantes a la izquierda. En el epígrafe figura el año de su construcción, 1834.

Especificidad. Recurso vinculado al turismo cultural. Visitas locales

Accesibilidad. Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☒ Mala ☐

Infraestructura turística

Señalización	Excelente ☐	Buena ☒	Regular ☐	Mala ☐	No existente ☐
Servicio de información	Excelente ☒	Buena ☐	Regular ☐	Mala ☐	No existente ☐
Equipamientos y servicios	Excelente ☐	Buena ☐	Regular ☒	Mala ☐	No existente ☐

Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar). Oferta hotelera media en Esgos y oferta hotelera amplia en zonas cercanas a Esgos.

Actividades Complementarias (si existe especificar). Turismo cultural vinculado al resto de recursos culturales y patrimoniales de la zona. Constituye, junto con el resto de los recursos turísticos patrimoniales/culturales señalados en el inventario un sistema turístico integrado, con gran capacidad de arrastre y de fidelización de la cliente. Además, se trata de recursos que fomentan un tipo de turismo no sometido a la estacionalidad.

Grado de planificación (si existe). Bueno ☒ Regular ☐ Malo ☐

Nivel y grado de utilización

- Número aproximado de visitantes: no sometido a estacionalidad
- Tipo de segmento de demanda: turismo local
- Disponibilidad en el tiempo: diaria

Valoración del recurso

Importancia actual (escala de valor de 1 a 5)

- | | |
|---|---|
| ☒ 1. Complementa otros recursos | ☐ 4. Atractivo a nivel nacional |
| ☒ 2. Motiva corrientes turísticas locales | ☐ 5. Atractivo a nivel internacional |
| ☐ 3. Motiva corrientes turísticas regionales | |

Características deseables: aprovechamiento y utilización

El peto individualmente atrae o motiva corrientes turísticas locales. Un aprovechamiento y utilización efectivo sería elaborando una ruta turística con los tres petos que forman parte, como sistema turístico integrado, del municipio de Esgos.

Conflictos de uso. No existen

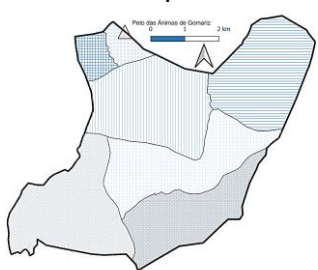
Relación con otros recursos. Especialmente relacionado con el resto de petos das ánimas y con el Monasterio de San Pedro de Rocas

Observaciones/Actuaciones

Possibilidad de elaborar una ruta turística conjuntamente con el resto de los *petos das ánimas* del lugar.

Fuente: Elaboración propia a partir de Andreu Sunyer et. al. (2005). Foto de: <https://concelloesgos.com/monumentos-do-concello-de-esgos/>. Mapa: Elaboración propia con el programa QGIS

Tabla 15.
Ficha descriptiva del peto das ánimas de Gomariz

Atractivo o recurso Peto das ánimas de Gomariz		Mapa 		Foto 		Símbolo 	
Área Esgos				Código B.06		Jerarquía 1	
Coord. UTM X 606208,668 Y 4690949,636							
Categoría Recurso histórico	Tipo B	Subtipo 1 Patrimonio Etnológico	Subtipo 2 Arquitectura popular religiosa	Ubicación o localización Loña do Monte (San Salvador) Lugar: Gomariz 32720 Esgos - Ourense			
Organismo responsable: Público							
Características del recurso							
Descripción. Situado en una encrucijada, en el pueblo de Gomariz, el único pueblo de Loña do Monte que pertenece a Esgos, ya que el resto del territorio se integra en el ayuntamiento limítrofe, Nogueira de Ramuín. Peto de tipo cerrado, de estructura ruda y coronado con cruz metálica. El antiguo retablo de madera policromada ha desaparecido y en su lugar nos encontramos con la imagen de San Antón de Padua.							
Especificidad. Recurso vinculado al turismo cultural. Visitas locales							
Accesibilidad. Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☒ Mala ☐							
Infraestructura turística							
Señalización	Excelente ☐	Buena ☒	Regular ☐	Mala ☐	No existente ☐		
Servicio de información	Excelente ☒	Buena ☐	Regular ☐	Mala ☐	No existente ☐		
Equipamientos y servicios	Excelente ☐	Buena ☐	Regular ☒	Mala ☐	No existente ☐		
Alojamientos e infraestructura general (si existe especificar). Oferta hotelera media en Esgos y oferta hotelera amplia en zonas cercanas a Esgos.							
Actividades Complementarias (si existe especificar). Turismo cultural vinculado al resto de recursos culturales y patrimoniales de la zona. Constituye, junto con el resto de recursos turísticos patrimoniales/culturales señalados en el inventario un sistema turístico integrado, con gran capacidad de arrastre y de fidelización de la cliente. Además, se trata de recursos que fomentan un tipo de turismo no sometido a la estacionalidad.							
Grado de planificación (si existe). Bueno ☒ Regular ☐ Malo ☐							
Nivel y grado de utilización							
- Número aproximado de visitantes: no sometido a estacionalidad - Tipo de segmento de demanda: turismo local - Disponibilidad en el tiempo: diaria							
Valoración del recurso							
Importancia actual (escala de valor de 1 a 5)							
☒ 1. Complementa otros recursos ☐ 4. Atractivo a nivel nacional ☒ 2. Motiva corrientes turísticas locales ☐ 5. Atractivo a nivel internacional ☐ 3. Motiva corrientes turísticas regionales							
Características deseables: aprovechamiento y utilización El peto, individualmente, atrae o motiva corrientes turísticas locales. Un aprovechamiento y utilización efectivo sería elaborando una ruta turística con los tres petos que forman parte, como sistema turístico integrado, del municipio de Esgos.							
Conflictos de uso. No existen							
Relación con otros recursos. Especialmente relacionado con el resto de petos das ánimas y con el Monasterio de San Pedro de Rocas							
Observaciones/Actuaciones							
Posibilidad de elaborar una ruta turística conjuntamente con el resto de los <i>petos das ánimas</i> del lugar.							

Fuente: Elaboración propia a partir de Andreu Sunyer et. al. (2005). Foto de: <https://concelloesgos.com/monumentos-do-concello-de-esgos/>. Mapa: Elaboración propia con el programa QGIS

De acuerdo con la metodología señalada, basada, en parte, en los métodos de la geografía (George, 1979) y considerando la importancia de las relaciones humanas en el marco del paisaje (Souto González, 1988) se trataba, como objetivo principal, elaborar un inventario de recursos turísticos de Esgos. Las fichas de recursos, cuya elaboración deriva del trabajo de campo y de la utilización de fuentes directas e indirectas han sido la base para la obtención de las informaciones. En línea con los objetivos y el marco metodológico se ha procedido a la espacialización de los datos obtenidos en el trabajo de campo y en la fase de inventario, mediante la digitalización de los recursos inventariados sobre la base cartográfica municipal, creando una capa de puntos ad hoc. Así, a cada entidad espacial se le asignó su correspondiente codificación y simbología.

Para ello, y de acuerdo con la metodología establecida se ha utilizado un Sistema de Información Geográfica (SIG), herramienta que, como es sabido, permite trasladar la información de las fichas de recursos a una cartografía analítica. Analizando la accesibilidad tenemos que todos los recursos cuentan con un nivel bueno o excelente, salvedad hecha de los Petos das Ánimas. Sucede lo mismo con el criterio de las infraestructuras, en donde se observa que estos últimos recursos adolecen de buenas infraestructuras de equipamientos y servicios. Todo ello implica un grado de planificación mejorable. Todos estos criterios llevan al análisis del nivel y grado de utilización.

Es interesante analizar el caso de la feria (primer recurso del inventario), en donde se observa una afluencia al alza en Esgos los días de la feria. Este incremento puntual de visitantes favorece el comercio de proximidad y, si bien atrae solamente un tipo de segmento de turismo muy a pequeña escala, también favorece los flujos comerciales hacia otras áreas de España. Si analizamos el caso de Santa María de Esgos observamos que el tipo de segmento que atrae es de tipo nacional. Se trata de un recurso muy ligado a San Pedro de Rocas, por cuanto son núcleos centrales del turismo religioso, no sometido, por tanto, a estacionalidad. Este último recurso atrae un turismo internacional, puesto que, como se ha dicho, estamos hablando de uno de los cenobios más importantes de la Europa Occidental. Los distintos Petos das Ánimas tienen las mismas características entre ellos, atraen un tipo de turismo muy local, pero, de forma directamente relacionada con el resto de los recursos turísticos -y, de manera particular, con el cenobio y con la Iglesia de Santa María de Esgos- pueden conformar una oferta turística de renombre internacional, en parte, también, por el pasado común entre ellos y por su ligazón con las tradiciones locales. Estas valoraciones de los recursos no permiten llegar a un criterio sobre el aprovechamiento y la utilización de los mismos y sobre las actuaciones a acometer, cuestiones que discutimos en el siguiente apartado.

No en vano la diversificación incipiente, basada en el desarrollo de las actividades turísticas, venía directamente relacionada con la puesta en valor del patrimonio natural y cultural y con un tejido comercial y hotelero en un nivel óptimo. En un municipio con una población hiperenvejecida, con una población

activa en claro descenso y considerando que el campo es la respuesta, en ocasiones, a grandes crisis, el turismo puede ser la fórmula para fijar a la población a la *ruralía*, configurando nuevas ruralidades que conlleven un nuevo paradigma. La parte más aplicada del trabajo, como se señalaba, estaba centrada en la realización del inventario y de la evaluación de los recursos de Esgos. De este modo, cabe señalar que las iniciativas turísticas han de partir, necesariamente, de modelos de desarrollo turísticos adecuados al territorio, a los efectos de lograr un territorio socialmente equilibrado, desde la perspectiva paisajística, demográfica y social.

En el objetivo fundamental del trabajo se decía que era observar la potencialidad de los recursos patrimoniales de Esgos, para establecer las propuestas de revitalización desde el rural que pudiera proceder, a los efectos de que la zona se configurase como un gran polo de atracción de la población activa al rural.

Tras la elaboración e interpretación de las fichas de recursos turísticos se analizan las posibilidades de aprovechamiento. La feria agroalimentaria se configura como un elemento muy vivo y dinámico que, además, atrae grandes flujos de turistas y visitantes y promociona los productos locales y la producción autóctona. Por su parte, la Iglesia de Santa María de Esgos, como monumento de gran interés patrimonial y cultural, puede ser ensalzado y dinamizado con rutas turísticas elaboradas *ad hoc*, sobre todo, directamente relacionadas con el Cenobio de San Pedro de Rocas. Por su parte, los petos das ánimas, deberían ser depositarios de sendos estudios patrimoniales con una sistemática de evaluación constante, a los efectos de potenciar su utilización en circuitos turísticos.

Por último, cabe señalar que el Cenobio de San Pedro de Rocas, sobre el que recaen ocho figuras de protección, debería ser objeto de nuevos estudios de sostenibilidad, sobre todo, tomando en consideración que el acceso en transporte puede llegar a vulnerar su capacidad de carga. En este sentido, actuar promocionalmente sobre el resto de los recursos de Esgos permitiría una repartición territorialmente más equilibrada de los visitantes. En suma, si bien es cierto que Esgos conforma un sistema turísticamente integrado, el nivel de cuidado del patrimonio, como se atestigua tras el trabajo de campo, es, ciertamente, desigual.

De acuerdo con la explotación de los datos provenientes de la elaboración del inventario tenemos que Esgos, según el modelo de Prados Velasco (2021), Esparcia Pérez y Escribano Pizarro (2014) y Lowe *et. al.* (2019) sería un municipio con un modelo endógeno. En línea con las características del mismo, a saber, importancia de la explotación de los recursos locales, atendiendo al desarrollo siempre de carácter sostenible; el fomento del emprendimiento local y la capacitación de la población en función de la pluriactividad de la geografía rural (Prados-Velasco, 2021) se resuelve que las posibilidades de desarrollo turístico de Esgos, como sistema patrimonial integrado, de acuerdo con las claves señaladas, pueden ser la base de un renacer del municipio. Con los datos obtenidos de la evaluación del potencial turístico en Esgos, se observa una estructura turística polarizada. Analizando la preponderancia del patrimonio cultural -factor recursos- tenemos un valor ponderado de 17,80 puntos, pero su distribución interna es muy desigual, existiendo una dependencia casi total de la Categoría B (Histórico-

Monumental), que aporta 15,24 puntos al total, lo que representa el 85,6% del valor total de los recursos del municipio.

El Monasterio de San Pedro de Rocas, con una Jerarquía 5 (máximo valor), y una valoración de 6,35 puntos ponderados se considera el polo de atracción fundamental. Se observa, de hecho, un salto entre el recurso principal y los recursos complementarios de la arquitectura popular (petos de ánimas), que se quedan en una Jerarquía 1, dificultando la creación, por ejemplo, de rutas turísticas internas que retengan al visitante. La falta de recursos de Jerarquía 3 (regional) crea una brecha en la oferta intermedia. Como propuestas para equilibrar el destino se plantea elevar la categoría de los recursos tipificados como menores (la feria agroalimentaria arroja un $J=2$) mediante planes de dinamización y campañas de marketing. Por último, a pesar de estar el municipio a estudio en la Ribeira Sacra, la tabla de valoración asigna 0 puntos a la Categoría A (natural/paisajístico), lo que nos indica una infrautilización de los recursos paisajísticos en el inventario actual.

Pasando a explicar el factor accesibilidad, cabe analizar, en primer lugar, que tiene una puntuación de 80/100, existiendo una cierta bipolaridad. Por un lado, la cercanía a la capital (18 km) y la existencia de una buena vía de acceso (OU-536) facilitan y propician la llegada de flujos turísticos. Sin embargo, esta alta conectividad fomenta el excursionismo, en detrimento de la pernoctación, ya que el turista puede regresar a dormir a Ourense. El equipamiento, por su parte, obtiene la puntuación más baja del estudio: 30/100, confirmando el dato según el cual la infraestructura de soporte turístico no ha tenido la misma evolución que la fama del Monasterio. Se ha observado que la baja densidad de plazas hoteleras limita la capacidad de gasto del turista, convirtiendo al municipio, como se decía, en un lugar de paso. La estrategia más eficiente a corto y medio plazo vendría dada por la mejoría en la infraestructura de servicios.

El cálculo final del IPT para Esgos arroja un valor de 280,00, mostrando un elevado potencial, impulsado principalmente por la fuerza de sus recursos (que aportan 150 puntos al índice ponderado) y su ubicación estratégica (100 puntos por accesibilidad). Es el factor equipamiento" (30 puntos) el que actúa como un lastre técnico, con lo que las políticas deberían ir encaminadas a resolver esta cuestión.

4.3. Presentación de las propuestas de actuación.

Tras el análisis de los datos numéricos y de las fichas de los recursos se ofrece una propuesta de actuación, de acuerdo con los siguientes ejes, ejes dirigidos a incrementar el tejido social de la zona:

1. Se parte de que el IPT asciende a 280 -de acuerdo con las variables utilizadas en el estudio- con lo que el potencial de Esgos, asentado en los recursos y en la ubicación, es elevado. No obstante, se encuentra limitado por las infraestructuras, con lo que el primer eje de actuación debería estar asentado en el desarrollo infraestructural.
2. Contando con que el motor principal (criterio recursos) es el Monasterio de San Pedro de Rocas debe actuarse en la configuración (o reconfiguración) de los elementos patrimoniales

de la zona, en tanto que sistema patrimonial integrado, aprovechando las sinergias de la candidatura de la Ribeira Sacra a **Patrimonio Mundial de la UNESCO** para el presente año 2026. Se propone el incremento de las plazas de alojamiento y la potenciación de la accesibilidad.

3. Debe apostarse por establecer el mayor número de conexiones a Ourense, lo que favorecería las excursiones de un día y las estancias más dilatadas.
4. Se ha atestiguado tras el análisis de la situación de un cuello de botella a nivel de equipamiento. Se sugiere el desarrollo de una estrategia para generar servicios. En concreto, debe actuarse sobre los Petos das Ánimas, que cuentan con un equipamiento y servicios irregulares.
5. Se propone enfatizar la zona como sistema patrimonial, en donde, teniendo como eje central el Monasterio (que atrae corrientes turísticas internacionales) se apoyen con diversas actuaciones los recursos más pequeños.

5. Conclusiones.

En un contexto histórico en el que la Ribeira Sacra, catalogada como Bien de Interés Cultural (BIC) y como uno de los paisajes históricos más simbólicos de toda la Europa Continental, es candidata oficial a Patrimonio Mundial de la UNESCO, municipios como Esgos, con un patrimonio cultural de un incalculable valor, pero con una población activa en claro descenso puede encontrar en el turismo la fórmula para configurarse como un gran polo de atracción. Se configura, asimismo, como un ejemplo demostrativo para otros municipios de la Ribeira Sacra, a nivel de planes de actuación patrimonial y medición sistemática de la capacidad de carga.

En esta misma línea argumental, el sentimiento de pertenencia, tan vinculado a las áreas “de la Galicia profunda” puede hacer que la población joven vuelva a adscribirse al medio rural, a través de la configuración de nuevas *ruralidades*, como diría Nogue i Font (2016), vinculadas al patrimonio ancestral. No obstante, este renacimiento del rural debe realizarse de forma pautada y sistemática. Tras el estudio de campo y la valoración de los recursos de Esgos, a través de fuentes directas e indirectas, se constata cómo en los recursos recogidos en las distintas fichas de inventario, demuestran un nivel de planificación un tanto desigual o desequilibrado. Cabe prever, además, que la candidatura de la Ribeira Sacra a Mundial de la UNESCO conlleve el incremento de flujos de visitantes en los diferentes territorios que la conforman, con lo que deben acometerse nuevos estudios de capacidad de carga del terreno en sus distintos municipios y parroquias y renovar también las figuras de actuación que recaen sobre determinados elementos patrimoniales del terreno.

El Cenobio de San Pedro de Rocas, sobre el que recaen ocho figuras de protección, tiene una capacidad de atracción de flujos de turistas muy elevada, lo que hace que su capacidad de carga deba ser nuevamente valorada. En sentido contrario, los petos de las ánimas tienen un nivel de visitantes mucho más reducido. Dado que Esgos, tal y como se ha mantenido en este trabajo, se configura como un sistema turístico integrado, deberían establecerse los mecanismos

oportunos de planificación desde el rural, para distribuir los flujos de visitantes de forma territorialmente más equilibrada, lo que permitiría el freno a la estacionalidad. En el caso del municipio estudiado resulta esencial poner en consideración dicho contexto con el perfil demográfico del municipio que, al tener rasgos poblacionales comunes con otros municipios, este estudio adquiere la forma de análisis piloto. Tal y como se señalaba en el planteamiento del artículo, cuando se estudia el mapa de densidades municipales de Galicia, el censo del año 1981 ya describe una disimetría demográfica. De esta tendencia cabría exceptuar el Barco o Verín, con zonas y áreas territoriales todavía hoy productivamente importantes.

Como se ha mantenido en el estudio, los espacios geográficos y territoriales, aun contando con rasgos que los hacen únicos, tienen tres características comunes, la adaptación del hombre a la naturaleza, las características productivas y culturales (Mc. Cool y Moisey, 2001) y los fenómenos demográficos. El dinamismo o la ausencia de dinamismo demográfico marcará las expectativas de futuro de un territorio. Ha sido éste, concretamente, el enfoque de nuestro trabajo, que podría resumirse concluyentemente en interpretar el medio rural como un sistema pluriactivo, que es susceptible de usos múltiples, en el sentido establecido por Plaza Gutiérrez (2021) y en donde el turismo se configura como un revulsivo económico y social decisivo para áreas despobladas, siempre mediante la raigambre del paisanaje con el uso del suelo, siendo ejemplo de ello las actividades turísticas, que crean empleo y desarrollo y que se encuentran directamente relacionadas con la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, pero que deben ser constantemente planificadas y evaluadas, a los efectos de estudiar de manera constante las capacidades de carga del terreno.

Con los datos obtenidos de la evaluación del potencial turístico en Esgos, se observa una estructura turística claramente polarizada, de acuerdo con la hegemonía del patrimonio cultural (distribución interna ciertamente desigual); el factor accesibilidad (dada su elevada accesibilidad y el potente recurso principal explicado) Esgos debería competir como foco de atracción de la Ribeira Sacra y no como un lugar aislado. Respecto al factor equipamiento cabe señalar que obtiene la puntuación más reducida del estudio: 30/100, confirmando que la infraestructura de soporte (tanto alojamiento como restauración) no ha crecido al mismo ritmo que los flujos de turistas que acuden a visitar el Monasterio. Por otra parte, la baja densidad de plazas hoteleras limita la capacidad de gasto del turista en el destino. Esto es muy importante para Esgos, que, precisamente por las razones señaladas se configura como un lugar de paso y no, propiamente, de estancia. La mejoría de la infraestructura de servicios (tanto restauración como alojamiento) sería la mejor estrategia a seguir.

El cálculo final del ÍPT para Esgos arroja un valor de 280,00, lo que muestra un importante potencial que debe ser coadyuvado con estrategias turísticas asentadas en el territorio y en la riqueza patrimonial. Metodológicamente, este trabajo intenta constituirse como un pequeño avance en el cálculo del potencial turístico, sobre

todo, en lo concerniente a la formulación como punto de desarrollo para futuros análisis que, sin perder de vista los paradigmas ya existentes en la doctrina, se complementen con los *big data*.

6. Referencias.

- Aledo, A. y Mazón, T. (1998) Análisis y metodología para el estudio del sector turístico de una comarca: El caso del bajo segura (Alicante). *Estudios Turísticos*, 137, 55-66.
- Andreu Sunyer, N.; Galacho Jiménez, F. B.; García Hernández, M^a.; López Olivares, D. (2005). Técnicas e instrumentos para el análisis territorial. En: S. Antón Clavé y F. González Reverte (Coord.). *Planificación territorial del turismo*. Editorial UOC.
- Andrés, C. (2012): Turismo cultural en el centro histórico de Bahía Blanca (Argentina). Análisis y propuestas para su desarrollo turístico- recreativo. *Turismo y Sociedad*, XIII, 145-169.
- Altés, C. (1993): *Marketing turístico*. Madrid, Síntesis.
- Arnandis-i-Agramunt, R. (2019). ¿Qué es un recurso turístico? Un análisis Delphi a la Academia Hispana. Cuadernos de Turismo, n^o 43, 39-68. DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/turismo.43.02>
- Barrado, D. (2011). Recursos territoriales y procesos geográficos: el ejemplo de los recursos turísticos. *Estudios Geográficos*, LXXII (270), 35-58. DOI: <http://10.3938/estgeogr.201102>
- Bogan, E. (2022). The Tourism Potential of the Jewish Cultural Heritage in Bucharest. *Societies*, 12(4), 1-21. doi: 10.3390/soc12040120
- Bosque, J. (1992). *Sistema de Información Geográfica*. Rialp.
- Bote Gómez, V. (1990). *Planificación económica del turismo*. Trillas.
- Camarero Rioja, L. (2020). Despoblamiento, baja densidad y brecha rural: un recorrido por una España desigual. *Panorama social*, 31, 47-73
- Camarero Rioja, L. (2019). Los patrimonios de la despoblación: la diversidad del vacío. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, Año n^o 27, N^o Extra 98, 50-69
- Carrera Díaz, G. y Álvarez Bejarano, I. (2017). Documentación del patrimonio inmaterial. En V. Muñoz Cruz, S. Fernández Cacho y J. A. Arenillas Torrejón (Coords.), *Introducción a la documentación del patrimonio cultural* (114-137). Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
- Cerezo, A. (2011). Propuesta metodológica con SIG para la evaluación de la potencialidad del territorio respecto a actividades ecoturísticas y de turismo activo. *Investigaciones Turísticas*, (1), 134-147.

- Conesa, C. (1996). Áreas de aplicación medioambiental de los SIG. Modelización y avances recientes. *Papeles de Geografía*, 23-24, 101-115.
- Cruz Villalón, J. y Ramos Leal, E. (Coords.) (1995). *Hacia un nuevo sistema rural*. Serie Estudios nº 99. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAPA), Centro de Publicaciones Agrarias, Pesqueras y Alimentarias.
- Esparcia Pérez, J. (2021). La despoblación: emergencia y despliegue de políticas públicas en Europa y en España. En M. H. Molinero Hernando (Coord.), *Espacios rurales y retos demográficos: una mirada desde los territorios de la despoblación* (76-149). Editorial de la Asociación Española de Geografía.
- Esparcia Pérez, J. y Escribano Pizarro, J. (2014). La dimensión social en el desarrollo local: un análisis a partir del capital social relacional. En R. Calvo Palomares, M. Bou Pastor y J. J. Portet Tiebas (Coords.), *La evaluación y la política: elementos estratégicos de futuro para el desarrollo local* (61-90). Editores Neopatria
- Ferrario, F. F. (1979). The evaluation of tourist resources: an applied methodology. *Journal of Travel Research*, 17(3), 17-24.
- INE. (2025). *Cifras oficiales de población de los municipios españoles en aplicación de la Ley de Bases del Régimen Local (Art. 17). Detalle municipal. Ourense: Población por municipios y sexo*. <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=2885>
- González Bernáldez, F. (1981). *Ecología y paisaje*. Madrid: Blume.
- Gunn, C. A. (1993). *Tourism Planning. Basics, Concepts, Cases*. Editorial Taylor & Francis.
- George, P. (1979). *Los métodos de la geografía*. Editorial Oikos-Tau.
- Gómez Encinas, L. y Martínez Moure, O. (2020). Recursos turísticos sostenibles en la Ribeira Sacra tras la pandemia global, *Methaodos*. 8 (2), 211-226. <http://dx.doi.org/10.17502/mrcs.v8i2.380>
- González Bernáldez, F. (1981): *Ecología y paisaje*. Blume.
- González Fernández, M. T. y Camarero Rioja, L. (1999). Reflexiones sobre el desarrollo rural: las tramoyas de la postmodernidad, *Política y sociedad*, 31, 55-68
- Gutiérrez Brito, J. Coord. (2007): *La Investigación Social del Turismo. Perspectivas y aplicaciones*. Paraninfo.
- Hewitt, N. (1995). Guía europea para la Planificación de las Agendas 21 Locales. En *The International Council for Local Environmental Initiatives (ICLEI)*, Vitoria-

- Gasteiz. Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente.
- Jiménez, J.; Monteagudo, J. (ed.) (2001). *La Documentación Cartográfica. Tratamiento, Gestión y Uso* (pág 596). Publicaciones de la Universidad de Huelva.
- Kayser, B. (1990). *La renaissance rurale, sociologie des campagnes du monde occidental*. Armand Colin.
- Leyva, E. S. (2015). Tourist Potential in a Sustainable Approach. An Application Case. *AFCEE*, 6, 15-39.
- Leno Cerro, F. (1993). *Técnicas de evaluación del potencial turístico*. (Serie: Libros sobre Turismo, núm. 2, 259 pág.). Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
- López, D. (24 de octubre de 2024). La desestacionalización del turismo en España avanza pese al verano de record. *El País*. <https://elpais.com/economia/2024-10-12>
- López Olivares, D. (1998). *La ordenación y planificación integrada de los recursos territoriales turísticos*. Servicio de Publicaciones de la Universitat Jaume I.
- Lowe P., Phillipson J., Proctor A., Gkartzios M. (2019): Expertise in rural development: A conceptual and empirical analysis. *World Development*, 116, 28-37. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2018.12.005>
- Molina, P. (2017). Sobre la gestión de los Parques Nacionales, desde 1950 a 1980. *Revista Ambienta. Revista del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino*, 121, 82-97. <https://documentacion.fundacionmapfre.org>.
- Martín García, M. M. (2021). El turismo de golf en Almería y su carácter desestacionalizador. *PASOS*. 19 (4), 763-773. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2021.19.050>
- Ministerio de Industria y Turismo. (2025). *Estrategia de España para el turismo, 2030*. <https://www.segittur.es/sala-de-prensa/planes-nacionales-de-turismo/>
- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. (2026). *Plan 130 Medidas frente al Reto Demográfico*. <https://www.miteco.gob.es/es/reto-demografico/estrategias-planes.html>.
- Mc. Cool, S.; Moisey, R. N. (2001). *Tourism, recreation and sustainability linking culture and the environment*. Editorial Cabe.
- Nogue i Font, J. (2016). El reencuentro con el lugar: nuevas ruralidades. *Documents d'anàlisi geogràfica*, 62(3), 489-502, doi:<https://doi.org/10.5565/rev/dag.373>
- Oliveras, J.; Antón Clavé, S. (ed.) (1998). *Turismo y planificación del territorio en la España de fin de siglo*. Servicio de Publicaciones de la Universitat Rovira i Virgili.
- Ortega Valcárcel, J. (2018). El patrimonio territorial: El territorio como recurso cultural y económico. (2018).

- Ciudades, 04, 31-48.
<https://doi.org/10.24197/ciudades.04.1998.31-48>
- Pearce, D. (1989). *Analysing the impact of tourist development*. Longman.
- Pérez Alberti, A. (2019). La Ribeira Sacra. Publicaciones del Grupo de Desenvolvimento Rural.
- Pillet Capdepón, F. (2017). *Geoliteratura. Paisaje literario y turismo*. Síntesis.
- Plaza Gutiérrez, J. I. (2021). Consecuencias del declive demográfico: crisis y cambio en los espacios rurales. En M. H. Molinero Hernando (Coord.), *Espacios rurales y retos demográficos: una mirada desde los territorios de la despoblación* (40-73). Ed. de la AEG.
- Pulido, J.I., Calle, M. y Velasco, M. (2013). *Turismo cultural*. Madrid. Editorial Síntesis
- Prados Velasco, M. J. (2021). Estrategias y funciones de los espacios rurales: de territorios en crisis a territorios resilientes. En M. H. Molinero Hernando (Coord.), *Espacios rurales y retos demográficos: una mirada desde los territorios de la despoblación* (152-178). Ed. de la AEG.
- Querol Vicente, V. y Camarero Rioja, L. (2020). Introducción a «La eterna brecha rural: desigualdades, exclusiones e inaccesibilidad ciudadana. Anotaciones para crisis crónicas. *Kultur: Revista Interdisciplinària sobre la cultura de la ciutat*, 27-34
- Soria Leyva, E.; Mariño Vivar, J. L.; Díaz-Pompa, F.; Parra Parra, D.; González Odio, Y.I. (2023). Modelo sintético para estandarizar el índice de potencial turístico: un enfoque basado en el concepto de distancia. *Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa*, Vol. 36, 1-30.
<https://doi.org/10.46661/rev.metodoscuant.econ.empres.a.7447>
- Souto González, X.M: (1988). *Xeografía humana*. Galaxia.
- Troitiño Torralba, L. (2022). Las dimensiones del turismo y sus implicaciones territoriales y paisajísticas. *Estudios Turísticos*, 224 (2º S 2022), 167-182
- Troitiño Vinuesa, M. Á. (2018). Las ciudades patrimonio de la humanidad de España: El desafío de construir destinos turísticos sostenibles en clave patrimonial. *Estudios Turísticos*, 216, 27-54.
- UNU Turismo. OMT. (2002). *Voluntar' initiatives for sustainable tourism*. Servicio de Publicaciones.
- UNU Turismo. OMT. (1978). *Evaluación de los recursos turísticos*. Ediciones de la OMT.
- Vera, F.; Antón, S. (1998). Métodos y técnicas para la planificación turística del territorio. En: J. Oliveras; S.

- Antón fed.). *Turismo y planificación del territorio en la España de fin de siglo* (pág. 5-44). Tarragona: Unitat de Geografia de la Universitat Rovira y Virgili.
- Vera Rebollo, J. F. (coord) (1997). *Análisis territorial del turismo*. Ariel.
- Zibaoui, A. (2011). El factor turismo, impacto de infraestructuras y pymes. *Economía exterior: estudios de la revista Política Exterior sobre la internacionalización de la economía española*, 57, 135-139. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3732597>